



Resolución Jefatural No. 046 -2010-AGN/J

Lima, 27 ENE 2010

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Jefatural N° 555-2009-AGN/J, de fecha 23 de noviembre de 2009, se dispuso Declarar la condición de personal Nombrado, entre otros, a doña Cecilia Miranda Jiménez, en el cargo de Técnico en Archivo I, de la Dirección de Archivo Colonial de la Dirección Nacional de Archivo Histórico del Archivo General de la Nación, existiendo un error material en el cargo Técnico en Archivo II;

Que, es pertinente rectificar el acto administrativo precitado, siempre que no altere el sentido del mismo;

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 201° de la Ley N° 27444- Ley del Procedimiento Administrativo General, y la Resolución Ministerial N° 197-93-JUS - Reglamento de Organización y Funciones del Archivo General de la Nación;

Con los visados de la Oficina General de Asesoría Jurídica, la Oficina Técnica Administrativa y la Oficina de Personal;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- Rectificar, el Artículo Primero de la R.J N° 555-2009-AGN/J, debiendo decir: "Técnico en Archivo II - Nivel Remunerativo STA", cargo de doña Cecilia Miranda Jiménez de la Dirección de Archivo Colonial de la Dirección Nacional de Archivo Histórico del Archivo General de la Nación.

ARTÍCULO SEGUNDO.- La mencionada resolución subsiste en sus demás extremos.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE



Signature of Dr. LIZARDO PASQUEL COBOS, Jefe Institucional